

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVICEFULL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Guayaquil, 10 de Enero del 2014

Señores
Accionistas de la Compañía SERVICEFULL S.A.
Ciudad.-

Para cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas entrego el Informe sobre las revisiones y comprobaciones, realizadas a los registros contables, libros sociales y demás Estados Financieros, cerrados al 31 de diciembre del 2013.

Establecí el fiel cumplimiento de los de los administradores en lo referente a las normas legales y estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas quedando demostrado que la compañía no ha tenido ninguna irregularidad.

Los libros contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a los principios contables Generalmente Aceptados.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía.

Atentamente,



Marlon Alcivar Ruiz
COMISARIO